



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

10 ES	11	NÚMERO	266187	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

50	PRIORIDADES	52	FECHA	53	PAIS
51	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65D 85/52

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CAJA ENVASE Y EXPOSITORA.

71	SOLICITANTE (S)
	IBEROAMERICANA DE CATALUNYA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) Ctra. de Sant Boi, junto Ra. Torrelles

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una caja envase y expositora, especialmente ideada para el transporte y para la exposición de plantas en recipientes de cultivo, si bien podría tener otras aplicaciones para trasladar cualquier mercancía especialmente delicada y que deba estar sometida a una acondición que garantice la conservación de la misma durante el transporte.

El acondicionamiento de plantas en el interior de embalajes convencionales presenta múltiples problemas, debido a la especial configuración de esta mercancía.

En primer lugar, hay que mencionar la delicada estructura de las plantas, que obliga a evitar presiones sobre las mismas. Otra característica de las plantas es la necesidad de ventilación y luz, por lo cual no pueden acondicionarse en embalajes totalmente cerrados. A ello hay que sumar la numerosa gama de plantas que podrán transportarse, en cuanto a su estructura, forma y dimensiones, lo que obliga a adaptar el envase a las características de las plantas que se trata de transportar.

Teniendo en cuenta las premisas expuestas, se ha ideado la caja de envase objeto de la invención, cuya constitución es sencilla y que, no obstante, está configurada de forma que puede adaptarse a las necesidades concretas de cada caso.

La caja en cuestión es del tipo formado por una lámina debidamente troquelada y con líneas de plegado que definen las caras y solapas de la caja y se caracteriza por el hecho de que las paredes de la misma están dotadas de unos cortes que definen grupos de pestañas plegables que pueden adoptar dos po-

siciones estables, una de ellas inoperante, en la cual las pestañas permanecen en posición plegada, y otra activa, en la cual adoptan una posición saliente hacia el interior de la caja, con la particularidad de que tales grupos de pestañas se hallan situadas a distintas alturas respecto a la de la caja, definiendo puntos de sustentación interna para una cubeta contenedora de las plantas, cuya posición en el interior de la caja, a más o menos altura, dependerá de la altura de las plantas. La caja comprende aberturas laterales de aireación, y por lo menos, la base superior, está abierta.

Se ha previsto la disposición de un complemento extractor de la cubeta, cuando ésta ocupa una de las posiciones inferiores.

Ventajosamente, el complemento extractor consiste en una lámina con líneas transversales de doblez, que definen un fondo destinado a situarse debajo de la cubeta, y sendas aristas laterales provistas de asideros, que discurren yuxtapuestas a la cara interna de los laterales de la caja.

Las pestañas antes mencionadas están configuradas mediante pares de cortes paralelos y transversales, que abarcan dos lados adyacentes de la caja, de forma que las pestañas están cruzadas por la línea de plegado que forma cada una de las aristas verticales de la caja.

Se ha previsto que el grupo de pestañas situado en la parte superior esté dispuesto a poca distancia de la base abierta de la caja, para situar la cubeta con las plantas en posición expositora.

La base abierta de la caja está dotada de unas aletas

que sobresalen lateralmente y son de poca anchura, para interrumpir sólo parcialmente la base abierta de la caja.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la caja.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de los componentes de la caja; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de la caja en posición de transportar plantas situadas en una cubeta que se halla soportada en el grupo inferior de pestañas; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero mostrando la cubeta apoyada sobre el grupo de pestañas situado en la parte superior, en posición expositora; y la figura 4 es una vista en sección por el plano IV-IV de la figura anterior.

La caja envase y expositora descrita consta en los dibujos de un cuerpo paralelepípedo -1-, formado a partir de una lámina de cartón ondulado o material similar, debidamente troquelada y doblada, con solapas -2- en una de sus bases para cerrarla, y pestañas -3- que sobresalen de los bordes de la base opuesta y que obstruyen sólo parcialmente la boca abierta. Una de las caras de la caja está dotada de aberturas de aireación -la-.

Coincidiendo con las aristas verticales de la caja se han practicado pares de cortes transversales -4-, que alcanzan los lados adyacentes de cada arista, y que definen otras tantas pestañas -5- con una línea de plegado intermedia, correspondiente a la arista, lo cual permite situar las pestañas en

una posición inoperante, es decir, coplanaria respecto a las caras laterales, o bien saliente hacia el interior.

Las pestañas -5- están situadas a distintas alturas y forman grupos las de cada arista respecto a las otras, coincidentes en altura.

La caja comprende también una placa extractora -6- que se prolonga en dos alas laterales -7- dotadas de aberturas -8- junto a sus bordes extremos, que definen asas para su manipulación.

Además, la caja comprende una cubeta -9-, ventajosamente de cartón, cuyas dimensiones permiten situarla en el interior de la caja -1-. La cubeta dispone de aberturas -10- que constituyen asideros para facilitar su manipulación.

Para acondicionar plantas -11- en el interior de la caja -1-, éstas se disponen en la bandeja -9-. Según la altura de las plantas, la cubeta -9- se apoyará en las pestañas -5- previamente introducidas hacia el interior de la caja, con interposición de la placa extractora -6-, de forma que la planta quede prácticamente oculta en la caja (figura 2). Las pestañas -3- dobladas hacia el interior constituyen una guía que coopera a inmovilizar las ramas u hojas de la planta.

Cuando la planta llega a su destino, para extraerla basta con tirar de la placa extractora -6-, cogiéndola por las asas -8- de las alas -7-, y alzándola, hasta que la cubeta -9- sale al exterior de la caja.

Si se desea utilizar la caja como expositor, se coloca la cubeta, sin el extractor -6-, sobre el grupo de pestañas -5 salientes al interior, que ocupan la posición más pró-

xima a la boca superior abierta, con las pestañas -3- dobladas hacia el interior (figura 3).

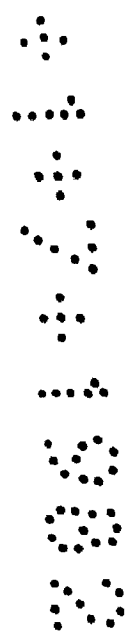
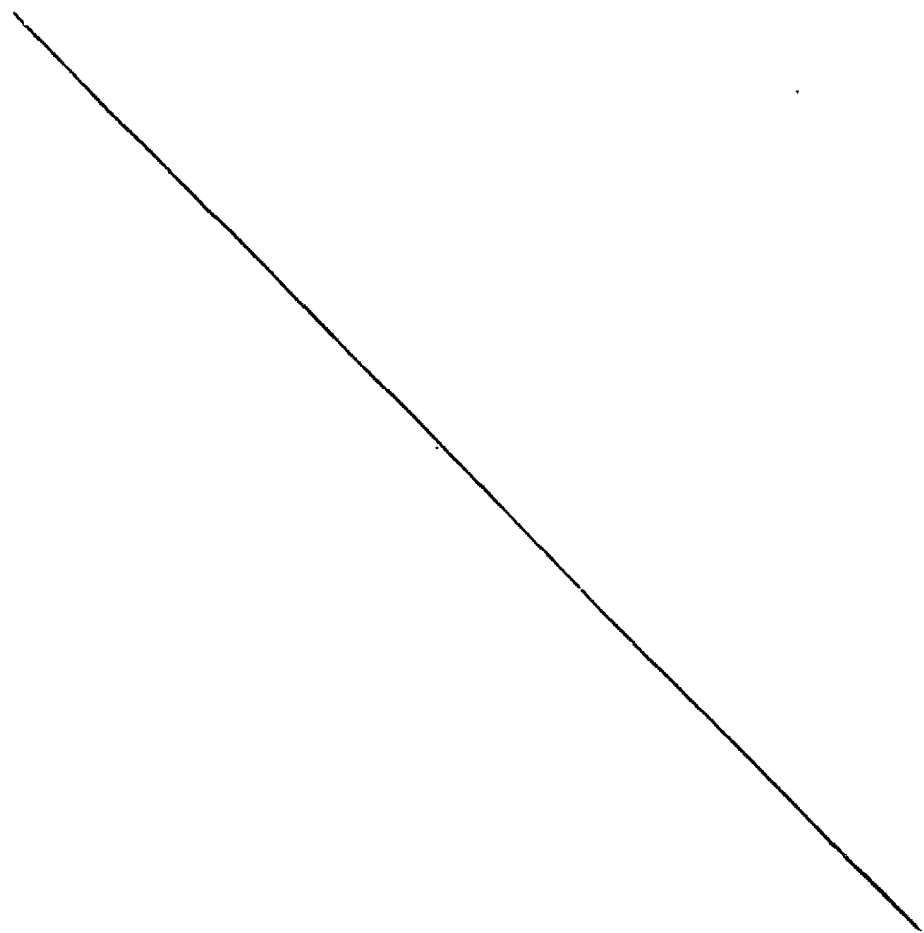
El conjunto es monouso, sin que ello suponga un coste excesivo, teniendo en cuenta la doble utilidad de la caja como envase y como expositor.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de la caja, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

10

- . -



REIVINDICACIONES

1. Caja envase y expositora, del tipo que está formada por una lámina debidamente troquelada y con líneas de plegado, que definen un cuerpo prismático dotado, por lo menos en una de sus bases de solapas de cierre, caracterizada por el hecho de que sus paredes presentan unas pestañas plegables susceptibles de adoptar una posición inoperante en la que permanecen prácticamente ocultas, y otra en la que las pestañas sobresalen hacia el interior, estando situadas a diversas alturas y distribuidas uniformemente por las distintas caras de la caja, quedando dispuestas las de una cara a la misma altura que las de las demás, cuyas pestañas en la posición saliente al interior constituyen asientos de altura potestativa sobre los que se apoya una cubeta portadora de las plantas.

2. Caja envase y expositora, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la base inferior de la caja puede cerrarse, en tanto que la superior permanece abierta y está dotada de unas pestañas dobladas de poca anchura, disponiendo, por lo menos, una de las caras de la caja, de aberturas de ventilación.

3. Caja envase y expositora, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el grupo de pestañas que ocupan la parte superior de la caja, queda situado a poca distancia de la base abierta y permite situar la cubeta con las plantas totalmente a la vista, de forma que la caja constituye un pedestal expositor.

4. Caja envase y expositora, según la reivindicación

1, caracterizada por el hecho de que dispone de un extractor formado por una placa dotada de unas alas dobladas en prolongación de dos lados opuestos, provistas de asideros en sus extremos respectivos, cuya placa se situa debajo de la cubeta y apoyada sobre las pestañas salientes que constituyen el asiento, en tanto que las alas laterales quedan yuxtapuestas a la cara interna de las paredes de la caja.

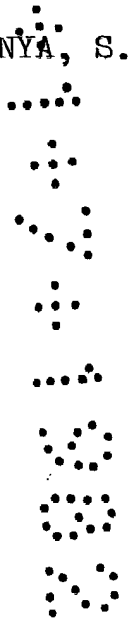
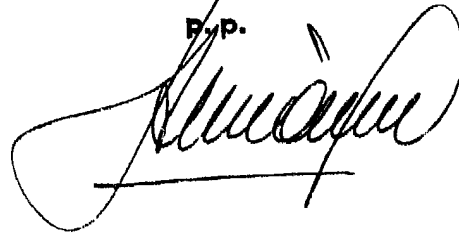
5. Caja envase y expositora.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

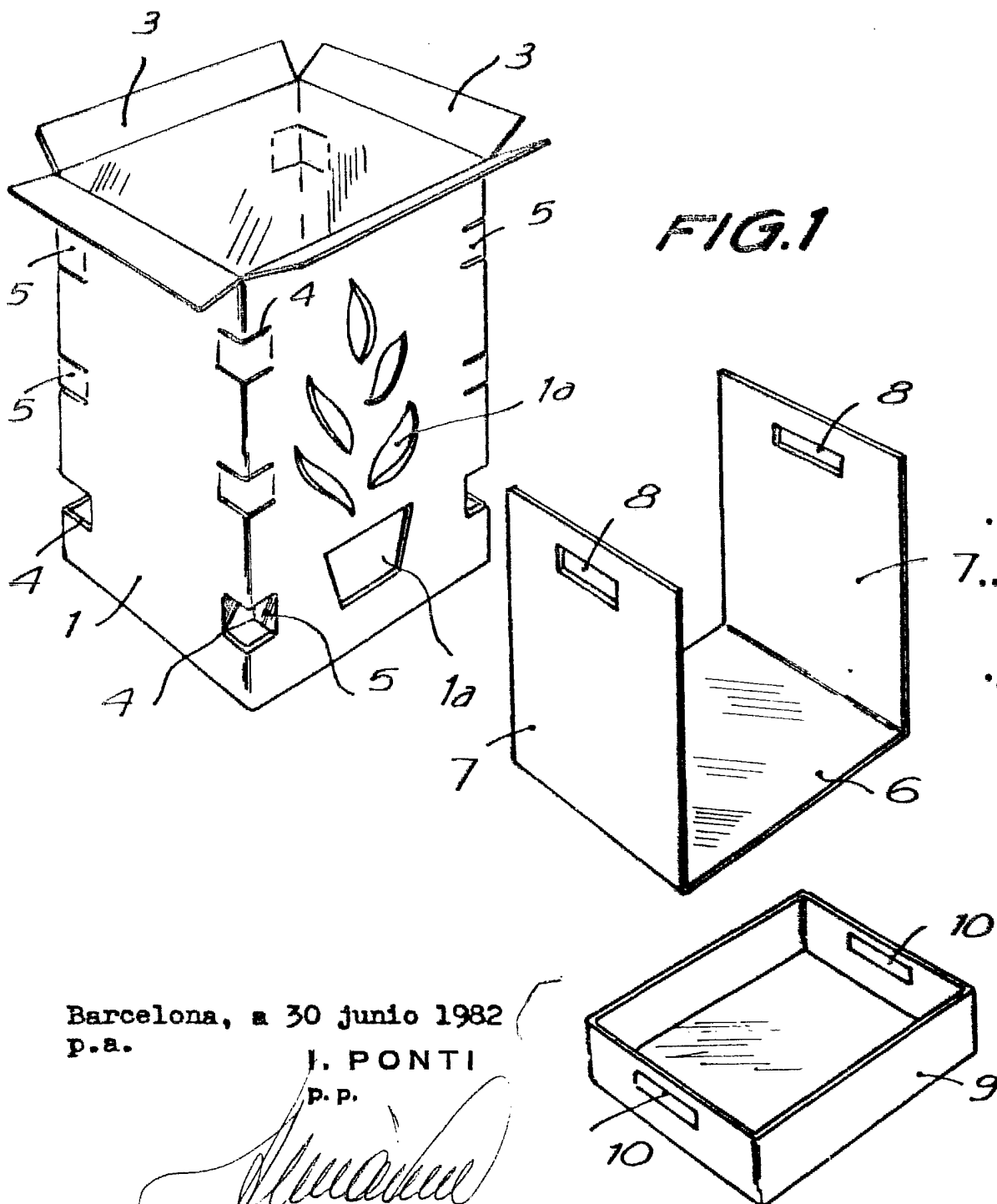
Barcelona, a 30 de junio de 1982

IBEROAMERICANA DE CATALUNYA, S.A.  
p.a. **I. PONTI**

**F.P.**



92127/E

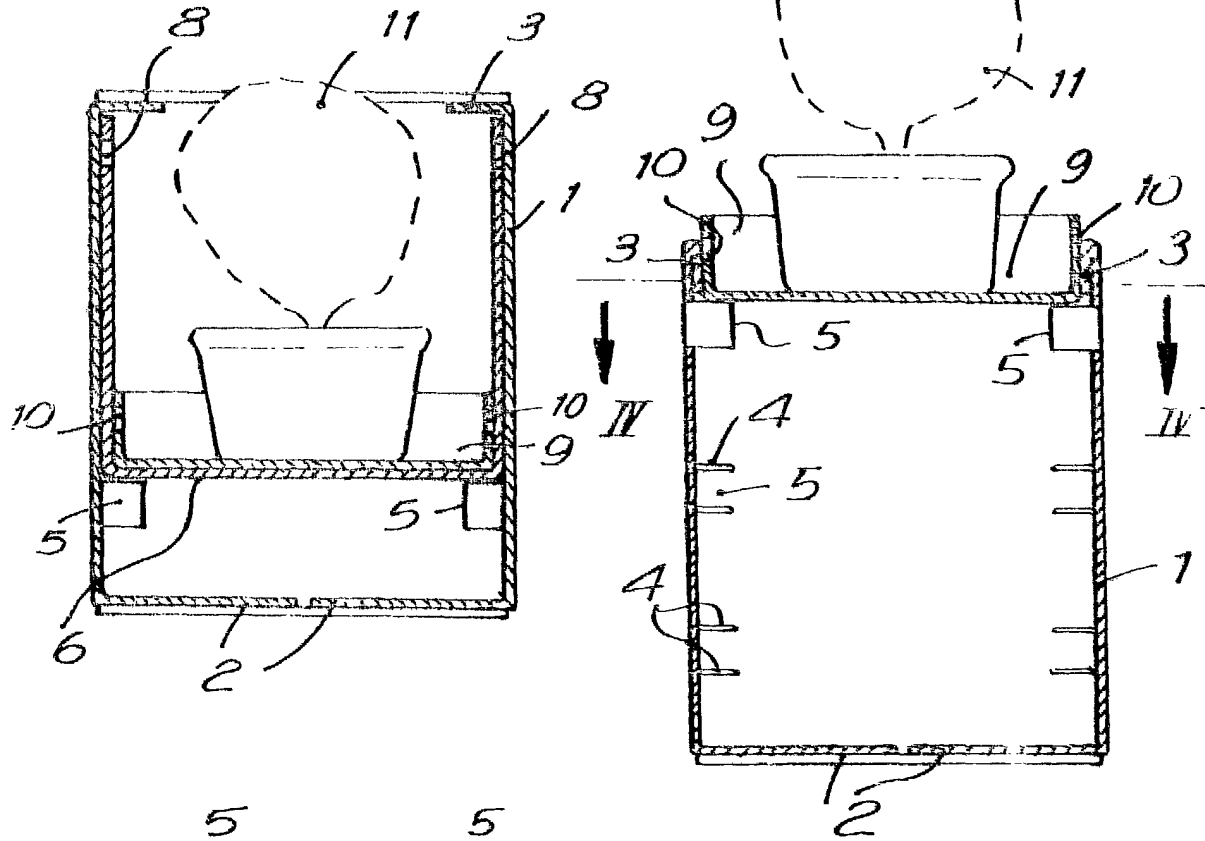


Barcelona, a 30 junio 1982  
P.a.

J. PONTI  
P.P.

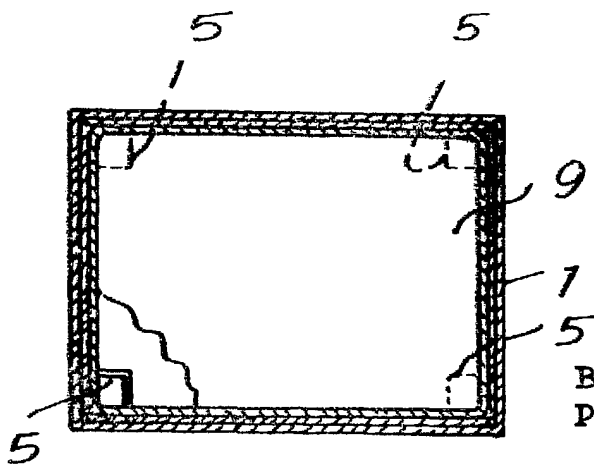
FIG. 3

FIG. 2



32121/2

FIG. 4



Barcelona, a 30 de junio de 1982  
P.a.

I. PONTI  
P.P.